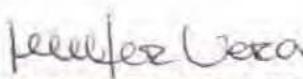
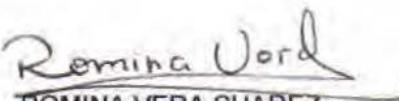


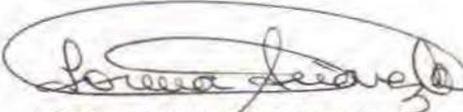
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GESTIONMIL S.A., CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Ciudadela la Cumbre Mz 4º solar 30, se reúnen los accionistas de la compañía **GESTIONMIL S. A.**, señoritas: a) JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) ROMINA TAMARA VERA SUAREZ, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión la señorita JENNIFFER VERA SUAREZ e interviene como Secretaria el Gerente General señora LORENA SUAREZ CONTRERAS. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.** Al respecto el presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012. A este efecto, pidió a la secretaria dar lectura de los ESTADOS FIANCIEROS DEL 2012 previamente repartido a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros del 2012 por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H59, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-

  
JENNIFFER VERA SUAREZ  
Accionista

  
ROMINA VERA SUAREZ  
Accionista

  
LORENA SUARES CONTRERAS  
Secretaria